

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**31688** *GRUPO ELCON INGENIERÍA COHESIÓN Y DESARROLLO, S.L.*  
*CAPSA IBERIA, S.L.*  
*JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍN CASTAÑO*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Cristina Cañete Vázquez frente a Grupo Elcón Ingeniería Cohesión y Desarrollo, S.L.; Capsa Iberia, S.L. y Juan Carlos Gómez Martín Castaño se ha dictado resolución con fecha 24.06.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Grupo Elcón Ingeniería Cohesión y Desarrollo, S.L.; Capsa Iberia, S.L; y Juan Carlos Gómez Martín Castaño en situación de insolvencia total por importe de 30.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 27 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110071497-1